

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

Al Patronato de FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 19 de la memoria adjunta, en la que la FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO incluye la información necesaria para el adecuado cumplimiento de lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esta cuestión no modifica nuestra opinión

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 1/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 2/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

Hemos determinado que no existen aspectos relevantes de auditoría que deban ser mencionados en nuestro informe.

Responsabilidad del Director Gerente en relación con las cuentas anuales

El Director Gerente es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

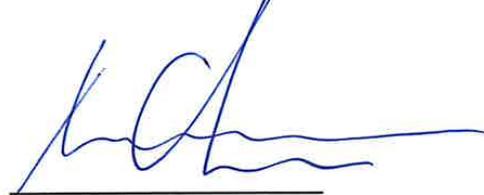
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una información más detallada de nuestras responsabilidades en la relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción se encuentra en la página 3 siguiente y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

CÁPITAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2029



Rafael Benavente Monforte
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.034
3 de junio de 2024



CÁPITAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L. - C/Nueva, 9 -11005 Cádiz

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 3/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 4/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría en conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas de España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que corresponden a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones deliberadamente erróneas, o la elusión del control interno de la entidad.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director Gerente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación con el Director Gerente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CÁPITAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L. - C/Nueva, 9 -11005 Cádiz

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 5/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 6/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

Fundación Bahía de Cádiz para el desarrollo económico

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas


Miguel José Sánchez

Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 7/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 8/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			




**Cuentas Anuales
Abreviadas**

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 9/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 10/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.924.644,16	4.915.051,38
I. Inmovilizado intangible.	5	1.420,75	171,12
III. Inmovilizado material.	6	263.978,79	271.050,87
IV. Viveros de empresa.	7	4.658.116,91	4.642.701,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	1.127,71	1.127,71
		2.362.535,03	842.584,63
B) ACTIVO CORRIENTE			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	33.565,46	23.539,64
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	1.373.069,82	330.404,59
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	8	734.284,94	56.926,73
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		1.644,01	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		219.970,80	431.713,67
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.287.179,19	5.757.636,01

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		5.110.700,33	3.429.697,59
A-1) Fondos propios	11	1.660.553,00	1.441.605,60
I. Dotación fundacional	11	10.457,61	10.457,61
1. Dotación fundacional.	11	10.457,61	10.457,61
II. Reservas.	11	1.431.147,99	1.305.800,56
IV. Excedente del ejercicio	11	218.947,40	125.347,43
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	16	3.450.147,33	1.988.091,99
		1.873.356,76	1.923.720,47
B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. Deudas a largo plazo.	12	1.873.356,76	1.923.720,47
1. Deudas con entidades de crédito.	12	0,00	58.029,83
3. Deudas transformables en subvenciones	12	1.795.000,00	1.795.000,00
4. Deudas con administraciones públicas	12	31.473,90	70.690,64
5. Otros pasivos financieros	12	46.882,86	0,00
		303.122,10	404.217,95
C) PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo.	12	228.450,22	341.577,36
1. Deudas con entidades de crédito.	12	4.294,41	13.580,77
3. Otras deudas a corto plazo.	12	224.155,81	327.996,59
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	62.671,88	62.640,59
1. Proveedores.		4.077,48	6.775,19
2. Otros acreedores.		1.679,61	9.043,97
3. Otras deudas con la Administraciones Públicas.	13	56.914,79	46.821,43
VII. Periodificaciones a corto plazo.	9	12.000,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.287.179,19	5.757.636,01

Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

Miguel José Sánchez
Sánchez

*

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 12/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(expresado en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	2023	2022
1. Ingresos de la actividad propia	14.a)	1.027.428,22	1.028.971,29
a) Cuotas de asociados y afiliados		55.600,00	66.600,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		812.716,63	743.607,49
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		159.111,59	218.763,80
6. Aprovisionamientos	14.b)	(11.285,51)	(15.352,93)
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	14.c)	(452.691,72)	(397.625,57)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(345.160,66)	(303.434,12)
b) Cargas sociales		(107.531,06)	(94.191,45)
9. Otros gastos de la actividad	14.d)	(210.948,28)	(352.152,40)
a) Servicios exteriores		(209.301,00)	(349.447,19)
b) Tributos		(1.549,36)	(2.567,27)
d) Otros gastos de gestión corriente		(97,92)	(137,94)
10. Amortización del inmovilizado	5,6,7	(232.936,42)	(233.520,29)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	16	91.116,12	90.445,62
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		91.116,12	90.445,62
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		208,26	(0,10)
a) Deterioros y pérdidas		208,26	(0,10)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		210.890,67	120.765,62
14. Ingresos financieros		11.194,47	8.729,26
15. Gastos financieros		(5.943,95)	(10.225,90)
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		5.250,52	(1.496,64)
17. Resultado Extraordinario		2.806,21	6.078,45
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3,10	218.947,40	125.347,43
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		218.947,40	125.347,43
B) Operaciones interrumpidas		0,00	0,00
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19)		218.947,40	125.347,43
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		1.703.126,08	12.068,08
1. Subvenciones recibidas	17	1.703.126,08	12.068,08
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio		1.703.126,08	12.068,08
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(241.070,74)	(317.938,96)
1. Subvenciones recibidas	17	(241.070,74)	(317.938,96)
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		(241.070,74)	(317.938,96)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		1.462.055,34	(305.870,88)
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones	17	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		1.681.002,74	(180.523,45)

Miguel José Sánchez
Cossio Benjumea

Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 14/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

Miguel José Sánchez

Memoria

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 15/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 16/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

1. Actividad

La Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (en adelante CEEI Bahía de Cádiz) se constituyó en 1998 como una fundación sin ánimo de lucro que nació por iniciativa de entidades públicas y privadas, para alentar la inversión empresarial en su zona de actuación. Ofrece a sus clientes Servicios de Consultoría, destacando entre estos la Asesoría Integral de Proyectos Empresariales en Innovación Tecnológica y de Gestión y en Transferencia de Tecnología, así como la Gestión de Subvenciones y el servicio de incubación a sus clientes para el desarrollo de los servicios anteriormente comentados.

Tiene su domicilio social en El Puerto de Santa María (Cádiz), Polígono Industrial Las Salinas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 19.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Fundación y han sido formuladas por la Junta siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados, recogidos en la legislación en vigor.

Se presentan, en todos los aspectos significativos, en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007.

En particular, las fundaciones aplican a partir del ejercicio comenzado con posterioridad al 1 de enero de 2012, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, según resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación. La Dirección de la Fundación estima que dichas cuentas anuales abreviadas serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

José María

[Firma]

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 17/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado 2023 que el Presidente presenta al Patronato de la Fundación es el traspaso del excedente del ejercicio a reservas:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>
Pérdidas y ganancias (beneficio)	<u>218.947,40</u>
Total	<u><u>218.947,40</u></u>
<u>Aplicación</u>	
A reservas	<u>218.947,40</u>
Total	<u><u>218.947,40</u></u>

El 6 de Junio de 2023 el Patronato aprobó la distribución del resultado de 2022, consistente en 125.347,43 euros, traspasándolo a reservas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 18/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Miguel Unacc
CFB

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

	Porcentaje aplicado
Construcciones	2,00 - 3,33%
Maquinaria	12,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos para procesos de información	25,00%

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Miguel José Sánchez Cossio Benjumedá
[Firma]

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

d.2) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

e.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 20/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Miguel José Sánchez Cossio Benjumedá

Cosío

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

e.2) Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

f) Impuesto sobre beneficios

El Título II Capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regula el régimen fiscal en cuanto al Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en Ley de 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8 sobre determinación de la base imponible.

g) Provisiones y contingencias

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran

MIGUEL JOSE SANCHEZ COSSIO BENJUMEDA cert. elec. repr. G11423381		26/06/2024 13:02	PÁGINA 21/36
VERIFICACIÓN	PEGVEYNF86VLSRNRUFUVUN9ANUJRL6H	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Miguel Utrac
[Signature]

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2023 y 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada son:

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 31.12.21	6.339,75
Saldo al 31.12.22	6.339,75
Altas	1.600,00
Saldo al 31.12.23	7.939,75
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 31.12.21	(5.613,63)
Dotación a la amortización	(555,00)
Saldo al 31.12.22	(6.168,63)
Dotación a la amortización	(350,37)
Saldo al 31.12.23	(6.519,00)
Valor Neto Contable al 31.12.22	171,12
Valor Neto Contable al 31.12.23	1.420,75

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>	<u>Saldo al 31.12.22</u>

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

Aplicaciones informáticas 6.339,75 4.674,75
6.339,75 4.674,75

6. Inmovilizaciones materiales

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2023 y 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada son:

	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, EPI y mobiliario	Total
Valores brutos			
Saldo al 31.12.21	259.546,05	612.553,05	872.099,10
Entradas	87.568,71	9.655,08	97.223,79
Salidas	(920,00)	(3.804,80)	(4.724,80)
Saldo al 31.12.22	346.194,76	618.403,33	964.598,09
Entradas	18.505,44	16.580,90	35.086,34
Salidas	(600,00)	0,00	(600,00)
Saldo al 31.12.23	364.100,20	634.984,23	999.084,43
Amortización acumulada			
Saldo al 31.12.21	(146.971,58)	(508.035,98)	(655.007,56)
Dotación a la amortización	(34.073,72)	(4.851,69)	(38.925,41)
Bajas		385,75	385,75
Saldo al 31.12.22	(181.045,30)	(512.501,92)	(693.547,22)
Dotación a la amortización	(21.423,37)	(20.735,05)	(42.158,42)
Bajas	600,00	0,00	600,00
Saldo al 31.12.23	(201.868,67)	(533.236,97)	(735.105,64)
Valor Neto Contable al 31.12.22	165.149,46	105.901,41	271.050,87
Valor Neto Contable al 31.12.23	162.231,53	101.747,26	263.978,79

Miguel V. Sanchez

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Maquinaria	39.507,76	36.274,56
Otras instalaciones	39.246,18	39.246,18
Equipos informáticos	113.827,17	108.416,38
Mobiliario	345.269,56	317.217,01
	<u>537.850,67</u>	<u>501.154,13</u>

CS

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

7. Viveros de empresa

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2023 y 2022, de los valores brutos y de la amortización acumulada son:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
Valores brutos			
Saldo al 31.12.21	596.742,59	6.311.901,39	6.908.643,98
Saldo al 31.12.22	596.742,59	6.311.901,39	6.908.643,98
Entradas	199.382,86	6.460,00	205.842,86
Saldo al 31.12.23	796.125,45	6.318.361,39	7.114.486,84
Amortización acumulada			
Saldo al 31.12.21	0,00	(2.071.902,42)	(2.071.902,42)
Dotación a la amortización	0,00	(194.039,88)	(194.039,88)
Saldo al 31.12.22	0,00	(2.265.942,30)	(2.265.942,30)
Dotación a la amortización	0,00	(190.427,63)	(190.427,63)
Saldo al 31.12.23	0,00	(2.456.369,93)	(2.456.369,93)
Valor Neto Contable al 31.12.22	596.742,59	4.045.959,09	4.642.701,68
Valor Neto Contable al 31.12.23	796.125,45	3.861.991,46	4.658.116,91

El 24 de marzo de 2023 se ha formalizado el contrato de compraventa de la parcela de la calle plaza 42 de Puerto Real con el Grupo Energético de Puerto Real, SAU. Se espera en el año 2024 comenzar las obras de construcción de un Vivero de Empresas en dicha parcela.

El 11 de mayo de 2023 se realizó la compra del terreno de la Parcela 130A del polígono Industrial Las Salinas de Poniente a Impulsa el Puerto S.L.U.

8. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

La Sociedad clasifica sus inversiones financieras a largo plazo en base a las siguientes categorías:

<u>Categorías:</u>	<u>Inversiones financieras a L/P</u>	
	<u>Instrumentos de patrimonio y otros</u>	
	31.12.23	31.12.22
Fundación R.E.T.A.	1.000,00	1.000,00
Fianzas Constituidas	127,71	127,71
Total	1.127,71	1.127,71

Dentro del activo no corriente, concretamente en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" queda registrado la aportación inicial realizada a la Sociedad "Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, RETA" para la constitución de la Fundación.



FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

El porcentaje de participación en esta sociedad es del 3% y asciende a la cantidad de 1.000,00 euros para los ejercicios terminados 2023 y 2022.

Categorías:	Inversiones financieras a C/P	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.23	31.12.22
Imposiciones a corto plazo (*)	710.000,00	50.000,00
Interese a C/P de créditos	3.849,21	0,00
Fianzas y depósitos constituidos	20.435,73	6.926,73
	<u>734.284,94</u>	<u>56.926,73</u>

(*) En este epígrafe quedan registradas las inversiones a plazo fijo con vencimiento anual, prorrogables formalizadas durante el año 2023.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	31.12.23	31.12.22
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	28.153,63	755,16
Patronos *	5.411,83	22.784,48
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13)	1.373.069,82	330.404,59
Total	<u>1.406.635,28</u>	<u>353.944,23</u>

* El listado de los Patronos de la Fundación son los siguientes:

Patronos
Excmo. Ayto. de Cádiz
Excmo. Ayto. de Chiclana
Excmo. Ayto. de El Pto. Sta. Mª
Excmo. Ayto. de San Fernando
Excmo. Ayto. de Rota
Excmo. Ayto. Puerto Real
Excmo. Ayto. Jerez
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz
Unicaja
Excma. Diputación Provincial de Cádiz
Consortio Zona franca
Dragados Off-Shore
UCA
Confederación Empresarial Provincia Cádiz
Impulsa El Puerto
Consortio de Transportes

Los saldos de clientes y Patronos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	31.12.23	31.12.22
Cientes por prestación de servicios	77.196,76	38.118,83
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales clientes	(49.043,13)	(37.363,67)
Total	<u>28.153,63</u>	<u>755,16</u>
Fundadores por desembolsos exigidos *	118.355,38	157.675,09
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales Patronos	(112.943,55)	(134.890,61)
Total	<u>5.411,83</u>	<u>22.784,48</u>

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las



Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

Miguel V. S. C.
[Signature]

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

siguientes:

	2023		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Variación de provisión y ajustes	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Provisiones de clientes (nota 14.e)	(37.363,67)	(11.679,46)	(49.043,13)
Provisiones de Patronos (nota 14.e)	(134.890,61)	21.947,06	(112.943,55)
Total	(172.254,28)	10.267,60	(161.986,68)

	2022		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Variación de provisión y ajustes	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Provisiones de clientes (nota 14.e)	(41.105,97)	3.742,30	(37.363,67)
Provisiones de Patronos (nota 14.e)	(173.954,20)	39.063,59	(134.890,61)
Total	(215.060,17)	42.805,89	(172.254,28)

(*) Bajo el epígrafe de Fundadores por desembolsos exigidos queda registrada la deuda pendiente de cobro de los Patronos por aportaciones comprometidas y facturación de servicios. El detalle de los movimientos de esta partida durante los ejercicios 2023 y 2022 es el que se muestra:

Ejercicio 2023							
Concepto	Saldo al 31.12.2022	Aportación Comprometida 2023	Aportación Realizada 2023	Aportación de ejercicios Anteriores	Facturación servicios Patronos	Cobros servicios Patronos	Saldo al 31.12.23
Fundadores	157.675,09	55.600,00	(36.675,00)	(58.086,88)	58.994,95	(59.152,78)	118.355,38

Ejercicio 2022							
Concepto	Saldo al 31.12.2021	Aportación Comprometida 2022	Aportación Realizada 2022	Aportación de ejercicios Anteriores	Facturación servicios Patronos	Cobros servicios Patronos	Saldo al 31.12.22
Fundadores	176.702,48	66.600,00	(33.800,00)	(54.674,18)	38.912,87	(36.066,08)	157.675,09

Durante el ejercicio 2023 se han realizado anticipos de las aportaciones de los ejercicios 2024,2025,2026,2027 y 2028 por Impulsa el Puerto. Este anticipo se deriva del contrato de compraventa del terreno de El Puerto de Santa María, por valor de 12.000,00 euros.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

Concepto	31.12.23	31.12.22
Proveedores	4.077,48	6.775,19
Acreedores varios	1.679,61	9.043,97
Otras deudas con las Adm. Públicas (Nota 13)	56.914,79	46.821,43
	<u>62.671,88</u>	<u>62.640,59</u>

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2023 y 2022:

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	45	45
Ratio de operaciones pagadas	45	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	45

11. Patrimonio y Fondos propios

Los saldos y variaciones de los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas de fondos propios, expresados en euros, son:

Concepto	Ejercicio 2023			
	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total fondos propios
Saldo al 31.12.22	10.457,61	1.305.800,56	125.347,43	1.441.605,60
Distribución del resultado 2022	0,00	125.347,43	(125.347,43)	0,00
Excedente del ejercicio 2023	0,00	0,00	218.947,40	218.947,40
Saldo al 31.12.23	10.457,61	1.431.147,99	218.947,40	1.660.553,00

Concepto	Ejercicio 2022			
	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total fondos propios
Saldo al 31.12.21	10.457,61	1.219.325,02	86.475,54	1.316.258,17
Distribución del resultado 2021	0,00	86.475,54	(86.475,54)	0,00
Excedente del ejercicio 2022	0,00	0,00	125.347,43	125.347,43
Saldo al 31.12.22	10.457,61	1.305.800,56	125.347,43	1.441.605,60

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

12. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo, se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categorías:	Administraciones Públicas		Otros pasivos financieros		Total	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Préstamos Administración Pública	31.473,90	70.690,64	0,00	0,00	31.473,90	70.690,64
Proveedores de Inmovilizado	0,00	0,00	46.882,86	0,00	46.882,86	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	58.029,83	0,00	58.029,83
Deudas transfor. en subvenciones	0,00	0,00	1.795.000,00	1.795.000,00	1.795.000,00	1.795.000,00
	<u>31.473,90</u>	<u>70.690,64</u>	<u>1.845.210,85</u>	<u>1.853.029,83</u>	<u>1.873.356,76</u>	<u>1.923.720,47</u>

Categorías:	Administr. Públicas		Derivados y otros		Total	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	4.294,41	13.580,77	4.294,41	13.580,77
Préstamos Administración Pública	43.970,18	66.217,56	49.079,21	49.079,21	93.049,39	115.296,77
Otras deudas	0,00	0,00	131.106,42	212.699,82	131.106,42	212.699,82
	<u>43.970,18</u>	<u>66.217,56</u>	<u>184.479,95</u>	<u>275.359,80</u>	<u>228.450,22</u>	<u>341.577,36</u>

Las deudas a largo plazo se corresponden en su totalidad a préstamos otorgados para la construcción y adquisición de los viveros de empresas.



FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre 2023

Se prevé que con los servicios de incubación de los siete viveros de empresas la Fundación obtendrá los flujos de efectivo necesarios para hacer frente a los préstamos que se han obtenido como parte de la financiación recibida para su construcción.

Así mismo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ambos viveros cuentan con un nivel de ocupación de ocupación del 96.32 % en 2023 y del 98,16 % en 2022.

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2025	2026	2027	Resto	Total
Deudas:					
Préstamos Adm. Pública	35.335,39	0,00	0,00	0,00	35.335,39
Proveedores de Inmovilizado	46.882,86	0,00	0,00	0,00	46.882,86
	<u>82.218,25</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>82.218,25</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2024	2025	2026	Resto	Total
Deudas:					
Préstamos Adm. Pública	43.970,24	35.211,29	0,00	0,00	79.181,53
Deudas con entidades crédito	13.580,77	13.811,38	14.059,74	16.577,94	58.029,83
	<u>57.389,19</u>	<u>48.850,79</u>	<u>14.059,74</u>	<u>16.577,94</u>	<u>137.211,36</u>

Existen pasivos financieros a largo plazo (Deudas Transformables en Subvenciones) por 1.795.000,00 euros sin vencimiento que no se han incluido en el cuadro anterior de detalle de la deuda a largo plazo.

Dichas deudas se corresponden con dos anticipos de carácter no reembolsables en principio, aunque la entidad otorgante no lo ha confirmado firmemente a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, por lo que, por prudencia, se han registrado como Deudas transformables en subvenciones.

13. Situación Fiscal

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las establecidas en el artículo 6 de la citada Ley.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

anuales abreviadas adjuntas.

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

2023		
Cuenta	Saldos deudores	Saldos acreedores
Impuesto sobre el valor añadido	0,00	(28.744,36)
Hacienda pública, subvenciones	1.373.069,82	0,00
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	0,00	(16.168,25)
Organismos de la Seguridad Social	0,00	(12.002,18)
Total	1.373.069,82	(56.914,79)

2022		
Cuenta	Saldos deudores	Saldos acreedores
Impuesto sobre el valor añadido	1.128,91	(19.938,98)
Hacienda pública, subvenciones	329.275,03	0,00
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	0,00	(15.455,69)
Organismos de la Seguridad Social	0,00	(11.426,76)
Total	330.404,59	(46.821,43)

14. Ingresos y gastos

a) Ingresos

	2023	2022
Cuotas de usuarios y afiliados (Nota 9)	55.600,00	66.600,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (*)	812.716,63	743.607,49
Subvenciones de proyectos y otras afectas a la actividad traspasadas al resultado	159.111,59	218.763,80
Total	1.027.428,22	1.028.971,29

(*) En esta rúbrica quedan registrados fundamentalmente ingresos de asesoramiento, formación y Servicios de incubación.

b) Aprovisionamientos

Su desglose es el siguiente:

	2023	2022
Compras otros aprovisionamientos	10.010,51	11.752,93
Trabajos realizados por otras empresas (*)	1.275,00	3.600,00
Total	11.285,51	15.352,93

Todas las compras son nacionales.

(*) Corresponde principalmente a servicios de asesores externos a los que se acude para desarrollo de proyectos y servicios de formación.

c) Gastos del personal

	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	345.160,66	303.434,12
Otras cargas sociales	107.531,06	94.191,45
Total	452.691,72	397.625,57

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

d) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	52.701,10	50.814,12
Reparación y conservación	31.984,05	36.847,30
Servicios profesionales independientes	60.580,52	58.991,55
Transportes	9.112,60	7.725,48
Primas de seguros	8.347,74	9.144,86
Servicios bancarios y similares	1.548,59	1.329,93
Publicidad	26.674,03	41.498,44
Suministros	87.622,79	102.209,47
Otros servicios	5.057,28	2.038,39
Tributos	1.549,36	2.567,27
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	<u>(74.229,78)</u>	<u>38.985,59</u>
	<u>210.948,28</u>	<u>352.152,40</u>

15. Información sobre medio ambiente

La Fundación posee activos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente habiendo recibido subvenciones e incurrido en gastos durante el ejercicio 2023 y 2022 cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, los cuales se detallan a continuación:

- Placas Solares en el edificio de El Puerto de Santa María.
- Placas Solares en el edificio de Rota.

Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

Subvenciones de Capital

Ejercicio 2023						
Entidad otorgante	Objeto	Saldo inicial	Imputación a rdo. fro (*)	Imputación a resultados	Saldo final	
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.	Viveros	1.734.829,92	(4.573,49)	(91.116,12)	1.639.140,31	
Total		<u>1.734.829,92</u>	<u>(4.573,49)</u>	<u>(91.116,12)</u>	<u>1.639.140,31</u>	

Ejercicio 2022						
Entidad otorgante	Objeto	Saldo inicial	Altas	Imputación a rdo. fro (*)	Imputación a resultados	Saldo final
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.	Viveros	1.821.937,00	12.068,08	(8.729,54)	(90.445,62)	1.734.829,92
Total		<u>1.821.937,00</u>	<u>12.068,08</u>	<u>(8.729,54)</u>	<u>(90.445,62)</u>	<u>1.734.829,92</u>



FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

Subvenciones de Proyectos

2023					
Entidad otorgante	Administración Origen	Saldo inicial	Altas/Bajas	Imputación Resultados	Saldo final
Secretariado Transnacional Conjunto del programa Espacio Atlántico	Comunitaria	193.830,77	734.146,08	(145.381,13)	782.595,72
Secretaria conjunta POCTEP	Comunitaria	59.431,30	177.489,00	0,00	236.920,30
Agencia EISMEA (COSME)	Comunitaria	0,00	721.491,00	0,00	721.491,00
Diputación de Cádiz	Provincial	0,00	70.000	0,00	70.000,00
Total		<u>253.262,07</u>	<u>1.703.126,08</u>	<u>(145.381,13)</u>	<u>1.811.007,02</u>

2022					
Entidad otorgante	Administración Origen	Saldo inicial	Altas/Bajas	Imputación Resultados	Saldo final
Secretariado Transnacional Conjunto del programa Espacio Atlántico	Comunitaria	271.204,02	40.996,67	(118.369,92)	193.830,77
Secretaria conjunta POCTEP	Comunitaria	151.826,96		(92.395,66)	59.431,30
Grupo Desarrollo Rural de la Janda	Regional	0,00	7.998,22	(7.998,22)	0,00
Total		<u>423.030,98</u>	<u>48.984,89</u>	<u>(218.763,80)</u>	<u>253.262,07</u>

El saldo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de subvenciones de capital asciende a:

Entidad otorgante	2023	2022
Subvención VIVEROS	1.635.222,90	1.726.339,02
Subvención Préstamos tipo 0% interés VIVERO I y II	3.917,41	8.490,90
Total	<u>1.639.140,31</u>	<u>1.734.829,92</u>

Por tanto, el saldo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de subvenciones asciende a:

Entidad otorgante	2023	2022
Subvenciones de activo fijo	1.639.140,31	1.734.829,92
Subvenciones de proyectos (Nota 12)	1.811.007,02	253.262,07
Total	<u>3.450.147,33</u>	<u>1.988.091,99</u>

El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre del ejercicio 2023 por subvenciones asciende a la cantidad de 1.373.069,82 euros.

Miguel José Sánchez Cossio Benjumea
[Firma]

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

17. Detalle de cambios en el Patrimonio neto

Los cambios en el patrimonio neto tienen el siguiente detalle:

Descripción	Nota	Importe
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
Subvenciones de Proyectos		
Subvenciones de Proyectos	16	1.703.126,08
Subvenciones de Capital	16	0,00
Total		<u>1.703.126,08</u>
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
Subvenciones de Proyectos	16	(145.381,13)
Subvenciones de Capital		
Imputaciones a Resultados Financieros	16	(91.116,12)
Imputaciones a Resultados	16	(4.573,49)
Total		<u>(241.070,74)</u>
Otras variaciones		
Ajustes en Reservas de ejercicios anteriores	11	0,00
Total		<u>(1.462.055,34)</u>

18. Otra información

Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Patronato vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Categoría profesional	2023	2022
Personal titulado licenciado	7,00	7,00
Personal titulado diplomado	1,00	1,00
Auxiliar Administrativo clase A	1,00	1,00
Conserje	1,00	1,00
	<u>10,00</u>	<u>10,00</u>

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.23		A 31.12.22	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal titulado licenciado	2	5	2	5
Personal titulado diplomado	0	1	0	1
Auxiliar Administrativo	0	1	0	1
Conserje	1	0	1	0
	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>7</u>

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad ascienden a 4.000,00 euros en 2023 y a 4.000,00 euros en 2022.





FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

19. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

19.1 Actividad de la entidad.

La actividad de la entidad es el fomento a la creación y consolidación de empresas y promoción del empleo de la provincia de Cádiz

I. Actividades realizadas

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la Actividad	Fomento a la creación y consolidación de empresas y promoción del empleo.
Tipo de Actividad	Servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas.
Identificación de la Actividad por sectores	Todos los sectores de actividad económica con especial incidencia en actividades que tengan un componente de innovación.
Lugar de desarrollo de la actividad	El Puerto de Santa María (Cádiz), con ámbito de actuación comarca de la Bahía de Cádiz.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La descripción detallada de la actividad desarrollada durante el año 2023 se incluye en el Informe Previo a la Reunión de Patronato y Junta General de Fundadores celebrada el día 12 de Diciembre de 2023.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	10	-	17.200
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Emprendedores	164	1098
Empresas	155	182

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS /INVERSIONES	Actividad	Total Actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	11.285,51	11.285,51	-	11.285,51
Otros gastos de la actividad	452.691,72	452.691,72	-	452.691,72
Amortización del Inmovilizado	210.948,28	210.948,28	-	210.948,28
Gastos Financieros	232.936,42	232.936,42	-	232.936,42
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos. financieros	5.943,95	5.943,95	-	5.943,95
Subtotal gastos	913.805,88	913.805,88	-	913.805,88
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	242.529,20	242.529,20	-	242.529,20
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	129.599,27	129.599,27	-	129.599,27
Subtotal inversiones	372.128,47	372.128,47	-	372.128,47
TOTAL	1.285.934,35	1.285.934,35	-	1.285.934,35

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promoción y Apoyo de Emprendedores con el fin último de que se conviertan en empresas, especialmente a aquellos que tienen un proyecto	Número de Emprendedores atendidos.	44	46
	Número de Servicios realizados a Emprendedores	168	1097
	Grado de Ocupación del Vivero CEEI Bahía de Cádiz	88%	96%
Consolidación y crecimiento de empresas, principalmente innovadoras.	Número de Servicios realizados.	24	118
	Número de Alumnos de las Actividades Formativas	130	112
	Número de Actividades Formativas Realizadas	22	9
	Número de Horas de Formación	118	485
Desarrollo de Actuaciones Institucionales	Servicios a Instituciones realizados	7	10
Comunicación	Número de Apariciones en Medios de Comunicación	55	7
	Número de Visitas de la Página Web.	13.000	9.091
	Número de Seguidores y Fans en Redes Sociales	2.750	5.091



FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

II. Recursos Económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	22.409,05	11.285,51
Gastos de personal	471.964,20	452.691,72
Otros gastos de la actividad	229.263,90	210.948,28
Amortización del Inmovilizado	242.521,00	232.936,42
Gastos Financieros	1.851,82	5.943,95
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Subtotal gastos	968.009,97	913.805,88
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	242.529,20
Cancelación deuda no comercial	-	129.599,27
Subtotal recursos	-	372.128,47
TOTAL	968.009,97	1.285.934,35

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	661.020,48	812.716,63
Subvenciones del sector público	263.131,62	250.227,71
Aportaciones privadas	55.600,00	55.600,00
Otro tipo de ingresos	0.00	14.208,94
Subtotal gastos	979.752,10	1.132.753,28

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCION
Convenio de colaboración Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Cádiz (AJE-CADIZ) y la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI).
Convenio de colaboración Asociación de mujeres empresarias de la Provincia de Cádiz (AMEP) y la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI).
Acuerdo de colaboración entre el Centro Inglés y la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI).
Convenios de cofinanciación proyectos IEDT-CEEI.
Convenio de colaboración CEEI-Asociación de Empresarios de Chiclana.

Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

Manuscritas:
[Firma]
[Firma]

FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Memoria abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

19.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*
					Importe	%		IMPORTE PENDIENTE
2023	218.947,40	3.014,47	913.805,88	1.129.738,81	790.817,17	70%	847.206,59	
2022	125.347,43	6.078,35	1.008.877,09	1.128.146,17	789.702,32	70%	828.862,54	-
2021	86.475,54	13.781,49	1.075.446,20	1.148.140,25	803.698,18	70%	812.278,66	-
2020	21.837,06	2.237,24	1.042.667,90	1.062.267,72	743.587,40	70%	784.365,60	-
2019	99.064,54	0,00	1.137.177,97	1.236.242,51	865.369,76	70%	928.165,80	-

Nº Reg. Entrada: 202499906901064. Fecha/Hora: 26/06/2024 13:02:27

Miguel José Sánchez Cossio Benjumea